

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

FRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, Sra. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entre-ando su importe en Madrid ó enviándolo en mélico, li rranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XXI. NUM. 4440 DE LA NOCHE. MADRID, MARTES 18 DE ENERO DE 1870 OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica una orden del ministerio de Fomento mandando que se anuncie por el término de 30 dias a subasta para la concesion del ferrocarril de Granollers á San Juan de las Abadesas, con la subvencion que las leyes le han consignado, y con sujecion al proyecto aprobado por real orden de 14 de noviembre de 1867 y al pliego de condiciones particulares y tarifa de precios máximos de peaje y transporte, aprobados con este objeto en virtud de orden superior, fecha 31 de diciembre último.

La direccion de Aduanas ha prevenido á los administradores del ramo que el convenio de comercio celebrado con el reino imperio en 18 de junio de 1863 sigue vigente, por más que no se haya reproducido en el arancel que rige desde 1.º de agosto último. Igual indicacion ha hecho respecto del tratado de comercio y navegacion terminado con la confederacion de la Alemania del Norte en 6 de junio de 1863.

Habiendo consultado varios administradores de aduanas si en el despacho del carbonato de sosa, albayalde, blanco de zinc, alumbre, caparrosa, cloruro de cal, sosa cáustica y cola líquida procede el adeudo con la inclusion del peso de los envases, la direccion del ramo ha resuelto que dichos artículos se consideren comprendidos en el párrafo primero de la disposicion quinta del arancel, adeudando por su peso bruto.

La caja de Depósitos satisfará mañana desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los intereses del segundo semestre de 1869 por los efectos públicos depositados en la misma, cuyas carpetas le señalamiento llevan los números del 119 al 261 inclusive.

La direccion de Tesoro ha acordado anular por defectuosos los billetes de loteria números 6843 y 9843 correspondientes al sorteo de 19 del actual.

La tesorería central pagará mañana diez á dos el cupon vencido en 31 de diciembre último de los bonos del Tesoro, cuyas carpetas de señalamiento llevan los números 327 á 354.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de doce grados á las tres de la tarde y la mínima cero de seis á nueve de la mañana.

En provincias señaló el termómetro 14 grados en Tarifa, y uno bajo cero en Salamanca.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

El precio medio del trigo en el mercado de granos de ayer fué de 44'78.  
La cebada se vendió de 20 á 22 rs.

## SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de los caminos de hierro descubre hoy el misterio en que se veian envueltos los notabilísimos artículos que sobre la cuestion de Hacienda ha publicado la Revista de España. El citado colega revela que el autor de esos artículos es el Sr. D. Justo Pelayo Cuesta, y hace grandes elogios de su trabajo, prometiéndole ocuparse estensamente de un asunto tan interesante. El último de los expresados escritos aparece ya con la firma del Sr. Cuesta.

Han sido nombrados ayudantes del mariscal de campo D. Cándido Pieltain, capitán general de Valencia, el teniente coronel graduado comandante de infantería D. Francisco Loño y Perez, y los comandantes de la propia arma D. José Berriz y Fortacin y D. Anselmo Fernandez y Suarez.

La creacion de la subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros produce una economia de dos mil duros.

Por la direccion de Comunicaciones se ha dispuesto, y viene practicándose desde primero de este año, que los portes de cartas extranjeras no franqueadas ó con franqueo insuficiente se cobren por los carteros en sellos, que deben pagar en el acto en una factura que llevan al efecto, inutilizándolos á presencia de la persona que recibe la carta; y con el fin de que la falta de sellos en poder de los destinatarios no impida el cumplimiento de esta orden, los carteros van provistos de los necesarios.

Esta reforma, al parecer poco importante, tiene el doble objeto de simplificar grandemente la contabilidad y de hacer

imposible toda defraudacion al Erario y á los particulares en la recaudacion de estos fondos, únicos que en mélico quedaban á cargo de los empleados de Comunicacion; pero habiendo de ser el público el principal vigilante de los intereses en este punto, la medida sería completamente ineficaz si los particulares no ayudaran por su parte á la administracion, procurando primero, los que tengan correspondencia habitual con el extranjero estar provistos de sellos y cuidar despues de que se inutilicen á su presencia unidos á la factura.

Han sido nombrados ayudantes del mariscal de campo D. Antonio Lopez de Letoia, capitán general de Galicia, el teniente coronel de caballería, de reemplazo en esta capital, D. Antonio Gonzalez Anleo, el capitán graduado jefe del batallon de cazadores de Madrid, don Fernando Parga y Torreiro, y el teniente graduado alférez de Regimiento de caballería coraceros del Rey, D. José Parga y Varela.

La Epoca dice anoche: «Conocido el resultado de la eleccion de presidente, se ha calmado, en la apariencia, la agitacion que en estos últimos dias ha reinado; pero en el fondo, las dificultades de la situacion se agravan. En Madrid hay 135 radicales, y el Sr. Ruiz Zorrilla solo ha tenido 109. La union liberal ha presentado en línea 61 votos compactos, habiendo llegado tarde siete señores diputados y hallándose en provincias 13 mas. Tambien los republicanos contarán con mas de 29 votos para las cuestiones políticas. Resulta, pues, la cámara dividida en dos mitades que imposibilitarán toda accion espedita.»

Los socios de la Tertulia progresista han dirigido una cariñosa felicitacion á su correligionario el Sr. Zorrilla, por su eleccion de presidente de las Cortes.

Dice el Puente de Alcala: «En el Consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia de S. A. el Regente del reino, y que se prolongó algunas horas, no se tomaron, segun se nos dice, resoluciones de alta importancia.»

Se habló largamente sobre la política en general, y se espusieron algunos pensamientos de gobierno, y nada mas. Lo que si podemos asegurar es, que en el

gabinete existe perfecta armonía, y la misma mane a de ver y apreciar la situacion, así como que S. A. el Regente está completamente satisfecho y de acuerdo con todos y cada uno de los individuos del ministerio, y con la política que piensa realizar.»

Leemos en las Novedades: «Las noticias que se reciben de provincias, relativas á la cuestion de orden público, no son por desgracia todo lo buenas que debería esperarse.»

Las últimas elecciones han sido el pretexto de que los aneos y los republicanos se han valido para promover asonadas y desórdenes, seguidos de los acostumbrados asesinatos.

En algunas provincias, como Valencia, el número de crimenes va creciendo de un modo fabuloso, que debe llamar la atencion del gobierno.»

La Epoca dice que la noticia de la eleccion del Sr. Zorrilla hizo subir la Bolsa.

El Pensamiento Español publica la lista de candidatos para diputados á Cortes que el partido carlista presenta por las siguientes circunscripciones:

Vich. Sr. D. Luis Maria Llauder y de Dalmases, y D. Francisco Romani y Puigdemongas.

Caceres. D. Enrique Rivera y Palma, penitenciario de Badajoz.

Plasencia. D. Juan Manuel de Guillen y Paredes, abogado de Holguera.

Ciudad-Real. D. Federico Salido.

Huesca. D. Francisco Valongí Cabrera.

Leon. D. José Antonio Balbuena, presbítero lectoral de Vitoria.

Logroño. D. José Maria Saenz de Tejada y D. Luis Angel Tosantos Marin.

Madrid. D. V. cente de la Hoz.

Bilbao. D. Antonio Juan Vildosola.

Gerona. El padre Planas y dos mas que no sabemos todavía á puntofijo quienes sean.

Jerez. El doctor D. Francisco Mateo Gago, presbítero.

Avila. D. Gregorio Velayos.

Oviedo ó Avilés. Señor conde de Canga Argüelles.

Avilés ó Oviedo. D. Luis Trelles y Nozuerol.

Valencia. D. José Royo y Salvador.

Játiva. Excmo. Sr. D. Ramon Cabrera y Gruiño, conde de Morella.

Liria. Excmo. Sr. conde de Orgaz.

Santander. Don Manuel Gonzalez Llaño.

Se ha dispuesto que se adicione al presupuesto de 1870-71 la suma de 3004 escudos para completar la de 6000 que se consid ra necesaria para cubrir las atenciones del material en la administracion económica de Madrid.

Se han comunicado órdenes al ministerio de Estado por el de Hacienda, encareciéndole la necesidad de que el cuerpo consular haga comprender á los capitanes de buques la obligacion en que se hallan de proveerse de los documentos necesarios para sus respectivas expediciones.

Habiéndose suprimido la administracion de aduanas y estancadas de Sanlúcar de Barrameda, se ha creado una aduana de tercera clase en el puerto de Bonanza.

Los concejales republicanos nueva mente elegidos en Barcelona, han dirigido una allocucion á sus electores, en la que esponen su programa y las reformas que se comprometen á realizar. Dicen que se proponen proveer á Barcelona de agua, de mercados, de casas de socorro, de paseos y arboles, etc., etc., haciendo partícipes de tales beneficios á los barrios de la Barceloneta, Ensanche y Hostafrancs.

Dicen de Paris que el ministerio Ollivier procurará que Prusia cumpla en todas sus partes el tratado de Praga.

El presidente de los Estados Unidos, general Grant, ha anunciado á los gabinetes de Londres, Paris, Berlin y San Petersburgo, su próxima visita á dichas cortes.

El ayuntamiento de Madrid ha dispuesto que desde el 19 del actual y en los sucesivos dias impares no festivos se presenten los cupones vencidos de las obligaciones del impuesto municipal de ocho millones de escudos, con sus correspondientes carpetas para su realizacion, que se avisará por medio del Diario de Avisos.

Tambien ha señalado el ayuntamiento desde el dia 20 y sucesivos pares, no festivos, para la presentacion de las carpetas relativas al abono de intereses de los

«irme un dia: á mi generosidad, á mi caballeresca abnegacion debes la dicha que disfrutais.»

—¡Oh! Caballero...

—No, vos no lo diriais,—interrumpió Andrés,—vuestra delicadeza es demasiada, ¿pero no lo pensarais? ¿No me lo diria yo á mí mismo? Yo sabria que á vos os debía mi felicidad, mi mujer... Sabina lo sabria tambien y perderia á sus ojos la única nobleza que hoy poseo; involuntariamente nos compararia, y qué sería yo entonces á sus ojos? ¡Oh! ¡¡¡jamás! ¡¡¡jamás! ¡No quiero que entre mi mujer y yo se levante vuestro fantasmal Detúvose como aterrado por su violencia: una frase mas y amenazaría á aquel hombre que procedia con tanta nobleza.

Dominóse vivamente, y con la mayor cortesia repuso:

—En verdad que no sé lo que me digo: ya os debemos lo bastante, caballero, para que yo tenga á mucho honor ser vuestro amigo.

Lo que la señorita de Musidan habia dicho se realizaba; á la sola idea de proteccion se sublevaba Andrés.

Breulh era digno de comprender aquella indignacion de Andrés, indignacion que hubiera hecho reír á la mayor parte de las gentes en una época en que se ponen en ridículo los sentimientos serios y delicados.

Estaba tan profundamente conmovido Breulh, que no encontró una frase; tomó lentamente los dos billetes, volvió á guardarlos en su cartera, y exclamó:

—Apruebo vuestra conducta, caballero: suceda lo que quiera, no olvidéis que á cualquiera hora del dia ó de la noche, podéis contar con Breulh de Faverlay.

Andrés se quedó solo; pero menos desgraciado que lo era antes de la entrada del baron.

Gracias á Mr. Breulh sabia que Sabina no habia encontrado obstáculos para el rompimiento de su matrimonio y aunque se asombraba no tener noticias suyas, no se inquietaba ya como antes.

Sin embargo, la agitacion de aquel dia fué tal, que su espíritu no estuvo ya para terminar unos modelados en yeso que pensaba llevar á Mr. Gandelú.

Sentóse en su sillón tratando de fijar en su mente hasta los menores detalles de la escena que acababa de tener lugar.

Allí hubiera olvidado de seguro la hora de comer, si cuando estaba mas en-

golfado en su meditacion, no hubiera entrado Mad. Polleven sin llamar.

—Esta carta ha traído el cartero,—dijo.

Milagro era ver á la bachillera portera subir una carta hasta el cuarto piso; pero deslumbrada por la magnificencia de Mr. Breulh habia deducido que el artista debía ser servido desde entonces como un príncipe.

Andrés estaba tan preocupado que no observó esta complacencia estremada ni pensaba mas que en Sabina.

—¡Una carta!—exclamó vivamente,—dadme, dadme.

La tomó, la arrancó mas bien de manos de la portera.

No habia sido Sabina la que habia trazado aquellos caracteres desiguales del sobre, aunque era letra marcada de mujer.

Con impaciencia febril Andrés desgarró el sobre, buscó la firma y leyó Modesta.

—Modesta! ¿la doncella de Sabina? ¿qué significa esto?

Con ansiedad, presintiendo alguna desgracia, leyó como á través de una niebla:

«Os dirijo estas líneas para haceros saber que la señorita Sabina ha dado con éxito el paso que sabeis: si me permite escribiros sin su consentimiento, es porque la señorita está enferma de alguna gravedad, y no puede daros noticia por sí misma.»

Estas líneas aterraron á Andrés.

—¡Sabina enferma!—balbuceaba sin cuidarse de los indiscretos oídos de la portera.—¡Sabina enferma de gravedad! ¡¡¡qué muerte!

Y permanecía inmóvil, con la mirada fija, las facciones descompuestas, repitiendo:

—¡Muerta, muerta!

Pero al punto se operó la reaccion, estrujó la carta de Modesta, la arrojó á tierra y con su blusa de trabajo y la cabeza desnuda se lanzó á la calle.

El asombro de la portera no tenia límites.

—¡Bien! vaya una aventural—murmuraba.—¡vaya una aventural!

Despues, dirigió lentamente á recoger la carta a roja la por Andrés, y dijo:

—¡Calla, calla, la señorita aquella se llama Sabina. ¡Bonito nombre! Y está enferma. Eso es lo que le ha hecho salir como un león. En fin, lo mismo da, cret que este viejo tan mal puesto y tan ama-

tiene en mucho vuestro talento artístico y habla de vos con entusiasmo. Confiado en su gusto, va á encargarnos un cuadro... descurrid, estareis en mi casa bien acompañado.

Andrés se inclinó entonces como pensionista elogiado por un tribunal de examen.

—Yo os doy infinitas gracias, señor,—dijo,—por haber creído al príncipe bajo su palabra, pero siento que os hayais molestado inútilmente...

—¿Por qué?

—Tengo tanto trabajo fuera de casa, que no me permite poderos ofrecer en ella nada presentable.

—No importa: ¿el porvenir acaso no nos pertenece? Lo que aun no habeis hecho lo hareis...

—Si la itais vuestra confianza...

—Infinita.

—Entonces elegiremos un asunto.

Sin sospecharlo Andrés iba ganando terreno en el camino de su interlocutor.

—Es particular,—se decía Breulh,—debe odiar á este muchacho, y sin embargo me es simpático, me siento dispuesto á quererle.

Como él callase, queriendo darse cuenta de sus sentimientos confusos, Andrés tomó la palabra y dijo:

—Tengo, señor, algunos bocetos que llegarán á ser cuadros medianos: si alguno de ellos os gustase...

—Sí; veamos, veamos.

Habiendo juzgado el carácter, no le era desagradable juzgar del talento, y con la profunda atencion empezó á examinar los distintos bocetos que adornaban las paredes del estudio.

Andrés, sin decir una palabra, le dejaba á su libertad.

Aquel encargo, que venia, segun él, de parte del príncipe, podia ser el cimiento de su for una artística; el príncipe es uno de los siete u ocho aficionados de Europa, cuyo gusto artístico está tan acreditado, que su proteccion puede hacer la fortuna de un artista.

Pero Andrés no estaba en el caso de regocijarse aquel dia, porque pocas veces en su vida tormentosa habia espevimentado trist y igual á la que en aquel momento devoraba su corazón.

Es que la antevíspera al despedirse Sabina le habia dicho:

—Míjame os escribiré.

Y el dia habia pasado, habian dado las tres del siguiente, y ni una palabra habia ido á cambio de su incertidumbre.

No dudaba de Sabina: hubiera dudado antes de sí mismo. ¿Pero qué habria pasado en el palacio de Musidan, cuyas puertas estaban cerradas para él?

Luchaba contra aquel intolerable suplicio de la impaciencia, en una cuestion que era para él de vida ó de muerte; y aun estaba entregado á sus pensamientos, cuando Mr. Brouh acabó su examen.

Para él desde entonces era evidente el talento de Londres, indiscutible; en aquellos lienzos estendidos á la casualidad, se veian grandes ras los entre grandes defectos; pero todos tenían un sello que marcaba una individualidad.

Decir que el orgullo de Mr. Breulh no se sentia vivamente herido, sería demasiado decir; pero dominó sus malas pasiones y tendió lealmente su mano al joven pintor.

—Cuando entré en vuestra casa, caballero,—le dijo,—deseaba un cuadro vuestro, ahora le quiero: no es ya por la palabra de otro por lo que le exijo; es por mi propia fe.

Y como Andrés no respondiese, añadió:

—He hecho mi eleccion, fijemos las condiciones.

Pobre, sin protector, sin influencia, reducido á la tarea de ganar el pan con su trabajo, trasladaba al lienzo lo que sentia su corazón, retratando en todo lo posible la pasion y la vida, lo que le parecia preferible á pintar los distintos atavíos de la especie humana. Entre todos los bocetos habia uno que titulaba una niña.

En primer término, dos hombres luchaban y un tercero se disponia á separarlos: los vestidos desgarrados dejaban ver sus miembros contrainidos, y sus rostros pintaban la embriaguez, el odio, la cólera!

Un poco á la derecha, una mujer cansada del combate estaba con el cabello esparcido, tendida en tierra, con una herida en la sien, y dos compañeras suyas se esbozaba en reanimarla.

Algunos curiosos formaban círculo, los niños huían, y en toda anza veianse asomar los tricornos de los gendarmes.

Cosa vulgar; escena verdadera.

Este boceto fué el que eligió Mr. Breulh.

—Este es el que quiero,—dijo.—Andrés con esa insistencia que da la costumbre de las eleccion, en ró en los detalles de la eleccion explicando.

Titulos de la deuda de sisas de los sesmesres no reclamados.

Dice hoy un periódico: «Ha llegado a Lignon el Sr. Berriz, comisionado por don Isabel de Borbon para convencer al conde de Ghesle de que vuelva a encargarse de la direccion de los asuntos politicos de dicha seflora.»

Dice un colega que al frente del nuevo periódico moderado que se publicará en breve, figurará el Sr. D. Celestino Mas y Abad.

Se ha dado a luz para este año el Almanaque meteorológico y agronomico de España y Calendario del labrador, por el señor Espejo y Becerra, que tanto se ha distinguido en los tres años anteriores por la exactitud de sus predicciones. En el lugar correspondiente insertamos el anuncio de esta publicacion tan interesante y de mérito.

Anteayer llegaron á Castellon veinticuatro reos politicos procedentes de Cataluña, entre los cuales se dice van los autores de los dolorosos sucesos de Valls.

Segun un periódico de Granada se ha recibido en la administracion economica de aquella provincia un telegrama del gobierno anunciando la inmediata remision de 37000 escudos destinados exclusivamente al pago del premio mayor de la loteria en el sorteo de Navidad.

El ministerio de Fomento ha aceptado la cesion de un terreno hecho por el ayuntamiento de Melgar de Fernamental, provincia de Burgos, con destino a vivero de varias carreteras.

Ha obtenido plaza de número en el escalafon general del cuerpo de obras publicas el ingeniero de caminos, canales y puertos Sr. Leon y Castillo.

El fiscal de la audiencia de Valencia ha dirigido una circular á los promotores fiscales del territorio de la misma, exortándoles á que cooperen eficazmente á la pronta administracion de justicia, advirtiéndoles que cuando los sumarios son largos, pierden su naturaleza, y no merecen el nombre que caracterizan los preliminares del juicio criminal.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris 17 (á las doce). Los magistrados encargados de la instruccion de la causa de D. P dro

Bonaparte se han presentado hoy en la casa que ocupaba este ultimo en Anveuil para completar los informes en el mismo local donde se cometió el homicidio.

Una afuerza considerable de curricos está llenando los alrededores del Cuerpo legislativo, donde van á empezar los debates sobre la demanda de autorizacion para procesar á Rochefort.

Berlin 17.

La embajada extraordinaria que el emperador de China acaba de enviar al rey Guillermo, saldrá mañana para San Petersburgo.

Visitará despues las cortes de Paris y de Londres, y se propone tambien ir á Madrid antes de volver á su patria.

Paris 17 (á las ocho y treinta y cinco minutos de la noche).

Despues de un prolongado y animado debate, el Cuerpo legislativo ha aprobado por 226 votos contra 34 la demanda de autorizacion para procesar á Rochefort.

El diputado Gambetta ha protestado contra la votacion, diciendo que la discusion habia sido ahogada por la intranquencia de la mayoria.

Los numerosos grupos que rodeaban al Cuerpo legislativo se han dispersado sin que la tranquilidad pública haya sido perturbada.

Paris 18.

El «Constitutionnel», en su número de hoy, dice que el emperador pasó largo tiempo ayer tarde por la parte del jardin de las Tuilerias que da al Sena, y que la multitud que se agrupaba á su alrededor manifestó disposiciones simpáticas.

El aspecto de Paris durante toda la noche ha sido en extremo pacifico, y solo se ha notado alguna agitacion en unos barrios donde tenian lugar reuniones públicas; por este motivo las autoridades habian tomado grandes precauciones.

Paris 17 (por la tarde).

Con gran concurrencia, tanto en los bancos de los diputados como en las tribunas, se ha abierto la sesion del Cuerpo legislativo.

Un gentio inmenso invadia los alrededores de palacio, y era grande la ansiedad y la agitacion que reinaba con motivo de la discusion que se esperaba sobre la autorizacion para procesar á Enrique Rochefort.

Comenzando el debate sobre la autorizacion para procesar á Enrique Rochefort, el diputado del centro izquierdo Sr. Estanciein presentó una proposicion incidental, en la cual se pedia que la Cámara declarase que el gabinete merecia toda su confianza, y que se pasase á la orden del dia.

Apoyó en un breve discurso dicho diputado, manifestando la conveniencia de abandonar dicha cuestion, con lo cual, sin menoscabarse el prestigio del gobierno, se conseguia evitar que se prolongase la agitacion.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ollivier, opúsose á esta proposicion, diciendo:

«Si aprobais esta proposicion, si no se acuerda la autorizacion para procesar al Sr. Rochefort, el ministerio se verá obligado á retirarse, sin poder completar la obra que habia emprendido.» (Aplausos en la derecha.)

El Sr. Rochefort levantóse despues, diciendo:

«Encausadme si queréis, conceded la autorizacion que os piden; yo no quiero defenderme. ¿Para qué defenderme? Apelo á las torpezas del gobierno, cuyos desaciertos me han traído á este sitio. El mejor auxiliar de la republica son las faltas del imperio.» —Fabra.

Parece que el diputado Sr. Franco Alonso va á ser nombrado en reemplazo del Sr. Pereira, representante de España en la comision de límites con Portugal, con la categoria de encargado de negocios.

Los Sres. Jimeno Aguir, Moyá Acosta, Cascajares, Palou y Goll, Baeza y Fernandez Vallin, han presentado una enmienda al proyecto de ley de empleados pidiendo que en el artículo 1.º se comprendan los funcionarios públicos dependientes de la presidencia del Consejo.

El Sr. Alarcon no pudo asistir ayer á la votacion de presidente por tener enfermo á uno de sus hijos.

Ayer tomó posesion de su destino de jefe de la secretaria del ministerio de Marina el Sr. D. Pedro Pastor y Landero.

El Sr. D. Manuel María José de Galdó, elegido alcalde primero popular de Madrid en reemplazo del Sr. Rivero, presentó anoche la dimision de su cargo en un sentido discurso en que hizo presente su insignificancia para tan alto puesto, ocupado en todas épocas generalmente por personajes eminentes y al que él solo se veia encumbrado merced á la benevolencia de sus compañeros.

La corporacion municipal, sin embargo, oidas las esplicaciones del Sr. Galdó, pronunciadas con su acostumbrada y reconocida modestia, contestadas por varios señores concejales, acordó unánimemente, no tan solo no admitirle la dimision, sino ayudarle en el desempeño de su cometido todos con el mayor aprecio y satisfaccion.

Creíase que la reunion del ayuntamiento tenia por objeto la eleccion de los alcaldes de distrito que faltan, pero no fué así, acordándose que dicho acto tendrá lugar en la primera sesion que celebre la corporacion municipal, designando al efecto la noche del jueves proximo.

Ayer tarde se reunió en el salon de conferencias del Congreso que en un pueblo de la provincia de Palencia se habia levantado una partida carlista. No se tiene noticia ninguna.

Un periódico habla de disgustos en el seno del gabinete y de la próxima salida de los Sres. Rivero y Topete. Nuestro colega está equivocado.

En Mequinenza se sintió un temblor de tierra el dia 15 á las dos y 20 de la madrugada. La oscilacion duró de 6 á 7 segundos. Las familias se alarmaron mucho con el ruido de los muebles y enseres durante el movimiento.

Háblase de una enmienda que piensan presentar los radicales al art. 2.º del proyecto de ley de empleados para que no se exija el tiempo de cinco años que segun el proyecto deben llevar de servicios los empleados actuales para ser comprendidos en la ley y gozar los beneficios de ella.

En el teatro de la Zuzuela se están haciendo grandes preparativos para los bailes de máscaras que se darán esta temporada á fines del presente mes. El salon del teatro sufre notables mejoras. Los bailes serán coreados, y las piezas elegidas por el director de orquesta son de las estrenadas recientemente en Paris.

El maestro Gaztambide, que se encuentra en América hace tiempo, ha estado muy malo en Veracruz de un ataque al hígado. El 17 de diciembre salió para la Habana, donde dió algunas funciones en los dias de Pascua. En el vapor que salió de allí el 15 de enero, habrá salido el popular compositor con toda su compañía para España, llegando á Cádiz á principios del mes proximo.

Los alemanes que no son partidarios de la unidad que defiende Prusia, han acogido muy bien la formacion del ministerio Ollivier, porque el conde Darn amigo de Thiers, combate dicha unidad.

D. Mauricio Zabala, oficial de la clase de segundos en la administracion economica de Cuenca, ha sido trasladado en igual clase á la de Teruel, y D. Manuel Alcazar que desempeñaba esta ha pasado á ocupar la vacante de Zabala en Cuenca.

Durante el mes de diciembre último se han esportado por la aduana de Santan-

der con destino á América 21701 barril de harina y 3870 sacos, y para la península 17889 sacos. El trigo estraido por dicho puerto en igual época para el extranjero, asciende á 374000 kilogramos.

En Santander va á instalarse una sociedad cooperativa de consumos, cuyo reglamento orgánico está próximo á ser aprobado.

En el trayecto de la linea férrea comprendido entre Alar del Rey y Barcelona ha sido tan abundante la nieve que cayó durante el último temporal, que ha habido puntos donde aquella alcanzó el monstruoso espesor de cinco metros por igual.

Por acuerdo del Consejo de Estado, se va á crear un nuevo ayuntamiento cerca de San Roque é independientemente como es de suponerse de éste.

La comision republicana nombrada por la mayoria de las Cortes para reclamar al señor ministro de la Gobernacion contra ciertos abusos, que dicen se han cometido en Elche y otros pueblos, con motivo de las elecciones municipales, confiere ayer con el Sr. Rivero, quien prometió pedir informes y enterarse de los hechos para adoptar la providencia que correspondiera.

Anteayer celebraron una conferencia en el ministerio de la Gobernacion los agentes de Madrid de la casa Erlanger y la comision de Hacienda del ayuntamiento, para tratar de las nuevas condiciones de empréstito entre dicha corporacion y la casa indicada, y se cree que éste se llevará á efecto de resultado de la conferencia celebrada.

La renuncia hecha por el Sr. Cantara de la vicepresidencia primera de las Cortes está fundada en motivos de salud.

La mesa de las Cortes no admitió ayer en la votacion de la presidencia el voto del diputado Sr. Mosquera, porque habia aparecido su nombramiento de director del registro de la propiedad en la Gaceta. Este hecho forma jurisprudencia.

El batallon de Meadigorria, que se hallaba en Alcalá, ha pasado al cuartel de Leganés que ha ocupado la guardia civil durante el periodo de instruccion.

El motivo de la suspension del secretario del gobierno de Cáceres mientras duren las elecciones, reconoce por causa el presentarse candidato por una de las circunscripciones de la provincia y haber suscrito con otros un manifiesto recomendando para la circunscripcion de la capital al Sr. Corcuera, go er adoi que se recientemente de la misma pro-

asunto, las dimensiones del lienzo, yo en fin.

Mr. Breulh aprobaba siempre. —Lo que hagais —dijo— estará bien hecho: obedeced á vuestra propia inspiracion.

Ahora ya su afan era retirarse: la confianza de Andrés le violentaba, y le fué preciso hacer un grande esfuerzo para preguntar al artista el precio de su cuadro.

—Caballero—repuso dignamente Andrés;—el valor de una obra de artes convencional: yo no puedo fijarlo. Un lienzo de las dimensiones que queréis cuesta en blanco 80 francos; cubierto de color puede no valer nada, ó valer...

—Pensais que sea poco ofreceros diez mil francos?

—¡Es demasiado!

—Sin embargo...

—En el estado actual, no siendo yo un conocido, como no lo soy, cuatro mil francos me parecen un gran precio; sin embargo, si en la obra llegase mas allá de mis esperanzas, os pediré seis mil.

—Aceptado.

Mr. Breulh sacó de su bolsillo una elegante cartera, tomó de ella dos billetes de mil francos, y los colocó sobre la mesa, diciendo:

—Aquí teneis la mitad de la suma adelantada.

El artista se puso mas rojo que el carmin que se veia en su paleta.

—Os burlais, caballero?—murmuró.

—No tal, pero tengo para mis negocios principios á los que no falto jamás.

Y con tono casi jovial añadió:

—¿Quién os dice que con esos dos billetes no trate de comprometeros á cumplir mas pronto vuestra palabra?

Así presentada, la accion de monsieur Breulh no tenia nada de ofensiva.

—Es que yo podré presentaros ese cuadro antes de cinco ó seis meses.

—No importa, yo no me vuelvo atrás de lo que una vez prometo.

A ménos de estar loco, Andrés no podia resistir mas.

Inclinó la cabeza, confesándose á sí mismo que aquel dinero llegaba muy á tiempo.

Mr. Breulh entretanto se disponia á retirarse, y ya desde la puerta dijo:

—Ahora buen acuerdo, mi querido artista: si queréis darme un placer, acompañadme á almorzar cualquiera de estas

mañanas y os mostraré un Murillo que él solo vale el viaje que os propongo.

Y como consecuencia de su oferta le entregó una tarjeta suya y salió.

En cuanto se vió solo, Andrés llevó sus ojos á la tarjeta, y el nombre de Breulh Favérlay fué para él como el relámpago que precede al rayo.

Durante un segundo quedó anonadado, despues la cólera hizo en él reaccion y toda su sangre se subió al cerebro.

Se vió burlado, humillado y sin darse cuenta de lo que hacia, se precipitó á la escalera y gritó:

—Caballero, caballero.

Mr. Breulh, que ya llegaba al piso segundo levantó la cabeza.

—Subid,—gritó Andrés.

Despues de un momento de vacilacion el caballero obedeció.

—Tomad vuestro dinero, caballero,—dijo Andrés con una voz que hacia casi ininteligible la cólera.

—¿Qué teneis? ¿qué ocurre?

—Nada sino que he reflexionado y no puedo... ¡no quiero hacer vuestro cuadro!

—¡Ah! ¿por qué?

—¿Por qué? Mr. Breulh lo sabia, como prendia que Sabina habia pronunciado su nombre, habia hablado de sus pretensiones y poco generoso esta vez, abusaba de la posicion difícil, delicada, del joven artista.

—¿Porque no!—murmuró Andrés.

—Esa no es una razon.

Andrés perdía ya la serenidad: decia las razones que tenia, era imposible; habia biera muerto antes que pronunciar el nombre de Sabina, y apeló á una violencia para salir de aquella situacion.

—Pues bien, caballero,—dijo con una mirada cargada de odio,—suponed que vuestro rostro me ha desagradado. Es una razon como otra cualquiera.

—Ved que es una provocacion lo que me dirigis.

—Será lo que vos querais.

La paciencia no era la virtud dominante de Mr. Breulh, que se puso mas blanco que la camisa que tenia puesta. Su naturaleza generosa venció, sin embargo, y con voz conmovida murmuró:

—Admitid mis excusas, Mr. Andrés,

—dijo,—confieso que he jugado un papel que no era digno de vos ni de mí; yo debí desde el principio deciros mi nombre, y añadir: lo sé for-

—No os comprendo, caballero,—murmuró Andrés friamente.

—Me comprendeis demasiado, pero desconfaís de mí. No me quejo por que he merecido esta injuria. Basta de ficcion: Sabina me lo ha confiado todo; todo lo entendis, y si necesitais una prueba os diré que ese lienzo que está cubierto debe ser el retrato de la señorita de Musidan.

Andrés guardaba siempre silencio.

Mr. Breulh sonrió tristemente.

—Añadiré,—continuó,—para disipar todas vuestras sospechas; que ayer, á riesgo de la señorita Sabina, he retirado la ficcion que de su mano habia hecho.

Con las esplicaciones de aquel hombre galante, Andrés iba sintiendo desaparecer su cólera.

—No sé cómo daros gracias, caballero... —murmuró.

—¡Oh!—dijo Mr. Breulh—no hay que dar las gracias á quien cumple con su deber! Mentiris si os dijera que no he sufrido horriblemente; pero en fin lo que he hecho yo lo hubierais hecho vos en mi lugar.

—¡Cierro, caballero!

—Así, pues, seamos amigos desde ahora,—añadió Mr. Breulh, tendiendo su mano al joven.

Con violenta emocion estrechó Andrés aquella mano leal.

—Si,—balbuceó,—amigos...

Mr. Breulh debió creer que todo se habia olvidado.

—Siendo así,—dijo con alegria un tanto forzada,—no hablemos de ese cuadro que era un pretexto. Os hablaré con la franqueza conque pudiera hablarme á mí mismo. Al venir me decia á mí mismo, si el hombre que Sabina de Musidan prefiere, es digno de ella, haré cuanto pueda en el mundo para que sea aceptado por su familia; y ahora que os conozco os digo: hacedme el placer de darme poner en servicio de vuestro amor mi persona, mi fortuna, mi influencia.

Con el entusiasmo unido á la sinceridad, Mr. Breulh se ponía al servicio del joven, cuya dicha envidiaba.

La generosidad tiene su atractivo, y el sacrificio admitido libremente, proporciona un íntimo goce que es la primera recompensa.

Sin embargo, Andrés movió tristemente la cabeza y dijo:

—No olvidaré vuestras ofertas, caballero; pero...

—¿Pero qué?

—Pues bien, no puedo aceptarlas!

—¿Por qué?—interrumpió Mr. Breulh con sorpresa.

—¡Ah! señor,—murmuro el joven,—yo tambien seré franco con vos; quizé encontrareis susceptibilidades ridiculas, pero qué queréis, la desgracia cuando no destruye la dignidad exalta el orgullo. Amo á la señorita de Musidan con toda mi alma, no hay en mis venas gota de sangre que no le pertenezca, dania la mitad de los años que me restan de vida por hacer desaparecer el abismo que nos separa, pero...

Interrumpiose buscando espresiones para poder espresar lo que se leia y por fin con una violencia contenida añadió:

—Por favor, no os ofendais de lo que voy á decir; renunciaria á la señorita de Musidan antes que deberia á vuestro proteccion.

—¿Qué locura!

—No señor, no es locura, es prudencia; hay sacrificios que no se deben admitir porque no pueden pagarse sino con la mas negra ingratitude. Si yo me rindiese á vuestros deseos, vuestro papel seria demasiado sublime y yo perderia á vuestro lado, sufriria una nueva humillacion... harlo humillado estoy ya por vuestra superioridad! Mientras vos sois noble y rico, yo soy desconocido y pobre, estoy solo, ignorado, perdido en el mundo, y todo lo que me falta vos lo teneis!

—Yo he sido pobre tambien, amigo mio, he sido tan desgraciado como vos.

Andrés que no conocia el pasado de Mr. Breulh le miró con profundo asombro.

—¿Sabeis lo que yo hacia á vuestra edad?—continuó el caballero.—Me moria de hambre en los bosques del Nuevo Mundo, y para vivir tuve que entrar al servicio de un rico colon de Guaymas. ¿Creeis que en aquellos momentos me estimaba menos que hoy?

—¡Ah!—murmuró el joven,—si habeis sufrido me comprendereis mucho mejor; ¿creeis que yo no me juzgo vuestro igual? Os engaiais, pero cesaria de serlo el dia en que aceptase vuestros beneficios. Solo á mi valor debo haber sido distinguido por la señorita de Musidan, y en mi propio valor confiaba al decirme: ¡levaos hasta mí! Lo que me ha ordenado, lo cumpliré ó moriré en la lucha! Quiero triunfar ó morir solo, porque no consista que un hombre pueda

finca. Estos hechos traen muy dividida la opinion en aquellos pueblos entre los mismos progresistas.

El Sr. Breton de los Herreros se halla enfermo desde hace algunos dias.

A la inspirada actriz doña Matilde Diez y a la empresa del teatro Español tenemos que suplicar a nombre de muchos aficionados y concurrentes habituales a dicho coliseo, que pongan en escena La pelleya Mari-Hernandez, preciosa comedia del maestro Tirs de Molina, en que la eminente artista hace grandes producciones. La empresa del teatro Español tiene siempre mucho gusto en cultivar el teatro antiguo, y creemos que atenderá el ruego de que nos hacemos eco.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del dia 18 de enero de 1870.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

Empezó la sesion a las dos y media de la tarde.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. LOPEZ BOTAS apoyó una proposicion de ley para que se hagan algunas modificaciones en los tributos que pagan las islas Canarias.

El señor presidente del CONSEJO dijo que el gobie no tenia inconveniente alguno en que esta proposicion se tome en consideracion.

El Congreso la tomó en consideracion.

El Sr. MUZQUIZ rogó al ministro de la Gobernacion que recordase a los alcaldes que nixian las cédulas para votar el cumplimiento de su deber.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó que habia dado las órdenes oportunas para que todos los gobernadores y alcaldes cumplan con sus deberes y que castigará severamente toda falta.

El Sr. RUBIO (D. Federico) apoyó una proposicion para que se nombre una comision que proponga lo que convenga para hacer respetar la inmunidad del diputado gravemente atacado en su persona, durante las últimas elecciones municipales en Sevilla.

El orador espuso diferentes detalles de las elecciones municipales en Carmona quejándose de los actos del comandante militar de esta ciudad, que en su concepto cometió gran número de violencias.

El alcalde de dicha poblacion prohibió las reuniones públicas electorales a pretexto de que con la llegada del Sr. Rubio a dicho pueblo se habia agitado la opinion pública.

En la plaza de aquella ciudad apareció un pasquin en que se victoreaba a la república, al Sr. Rubio y al repartimiento de bienes, y el orador creyó que dicho pasquin procedia de enemigos de los republicanos y que no sirvió mas que para formar causa y prender a los jefes en aquella ciudad del partido republicano.

Dijo el Sr. Rubio que en los dias de la eleccion se vió constantemente acompañado de cuatro agentes de la autoridad, que no le abandonaban, y tras de ellos las gentes que por curiosidad se reunian, y dichos agentes continuaron acompañándole hasta que salió de Carmona.

Después manifestó que no queria hablar de los escándalos y violencias cometidos con motivo de las elecciones municipales en varios puntos de la provincia de Sevilla, no repartiendo los alcaldes cédulas de eleccion mas que a los pan aguados, y criticó grandemente las operaciones electorales en Sevilla.

El presidente del CONSEJO dijo que suspendia su juicio acerca de la conducta del comandante militar de Carmona hasta tanto que se entere de los hechos denunciados por el Sr. Rubio y que este conoció por informes acaso exagerados. Prometió que enviará las palabras del Sr. Rubio al comandante militar de Carmona y que esperará su contestacion real.

El Sr. RUBIO rectificó diciendo que las acusaciones las habia hecho teniendo informes que le daban la conviccion moral de ser ciertos los hechos referidos.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que si el Sr. Rubio habia descendido a pormenores impropios de la grandeza y magestad de las Constituyentes, era porque deseaba un antemural a los abusos en las elecciones, y acerca de esto hizo todo lo necesario para que se respetase la ley, siendo indudablemente apasionadas y exageradas las acusaciones del Sr. Rubio.

La comision parlamentaria que pedia el Sr. Rubio era inútil, pues los hechos de que se quejaba podia denunciarlos ante los tribunales empleando los recursos que dan las leyes a todos los españoles. Las comisiones parlamentarias no se nombran sino para casos extraordinarios, y cuando el resultado de sus investigaciones tenga que ser una medida legislativa, y esto no podia suceder en el caso actual.

Respecto a los escasos electores de que se quejaba el Sr. Rubio, los que eran víctima de ellos pudieran ejercer los derechos que las leyes dan a todos los ciudadanos, acudiendo a los tribunales, y la informacion parlamentaria procedería cuando no encontasen justicia los que a la justicia acudieran, pero la informacion seria para averiguar si hay ó no justicia en España.

El Sr. Rubio rectificó. Y retiró el Sr. Rubio su proposicion. Se entró en la orden del dia y se puso a discusion el dictamen de la comision sobre casos de reeleccion, proponiendo: Primero. Que D. Eugenio Montero

Rios, jefe superior de administracion y catedrático de derecho canónico en la universidad Central, al aceptar en comision y sin sueldo el cargo de subsecretario de Gracia y Justicia, sin dejar de poseer en propiedad dicha cátedra, no está comprendido en el art. 39 de la Constitucion.

Segundo. Que D. Victor Balaguer, nombrado director de Estadística; don Mariano Canejo Villamil, director de Contabilidad en el ministerio de Hacienda, y D. Eduardo Gasset y Artime, subsecretario de Estado, están en el caso de optar por el empleo ó por el cargo de diputado.

El Sr. MORENO RODRIGUEZ impugnó el dictamen sosteniendo que, segun el espíritu de la ley, lo mismo que la letra, perdian la cualidad de diputados todos los que aceptaban cargos ó honores, hallándose en este caso los señores de que se trataba.

El Sr. GONZALEZ MARRON dijo que, como individuo de la comision no habia firmado el dictamen por creerle impropio, toda vez que los artículos de la ley estaban terminantes, y no podian, segun esos artículos, continuar siendo diputados los Sres. Montero Rios, Gasset, Balguer y Canejo Villamil.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Vicente), de la comision, defendió el dictamen. Suspendióse la discusion para que las Cortes se reuniesen en secciones, y se levantó la sesion.

Eran las cinco y media.

Ayer falleció el Sr. D. Santiago Cifuentes, médico del Pardo y del asilo de aquel punto, víctima de su celo en el cumplimiento de su deber. El gobernador ha dispuesto que continúen asistiendo a los enfermos del asilo y a los de la poblacion los profesores señores Muñoz y Escrivano, que ya hace dias se encuentran en el Pardo, por disposicion del Sr. Moreno Benitez.

La proposicion de ley del Sr. Castelar contra los Borbones, dice así: «Considerando que el voto de la revolucion de setiembre, manifestado en todos los programas de las juntas revolucionarias fué el destronamiento de los Borbones y su inhabilitacion perpetua para ejercer el elevado cargo de primeros magistrados de la nacion, por radicalmente incompatibles con las instituciones y las libertades democráticas, base de nuestro derecho público, segun lo demuestran revoluciones tan trascendentales a la vida moderna como la revolucion del 30 y del 48 en Francia, la de 59 y 60 en Italia y la del 54 y 68 en España;

Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Las Cortes Constituyentes declaran inhabilitados a todos los individuos de la familia de Borbon, no solo de la rama primogénita, ó descendiente de Luis XIV de Borbon, sino tambien de la rama segundo-génita, ó descendiente de Felipe de Borbon, duque de Orleans, para ejercer la alta dignidad que al jefe del Estado concede la Constitucion de 1869.

Palacio del Congreso, 17 de enero de 1870.—Emilio Castelar.—Estanislao Figueras.—Salvador Damato.—Francisco Diaz Quintero.—E. Chao.—Pedro J. Moreno Rodriguez.—J. Sanchez Ruano.

De los firmantes, solo el Sr. Damato figura como progresista.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 17.

Cuerpo legislativo.—El Sr. Estancieira presenta una orden del dia diciendo: «Confirmando en la firmeza del ministerio y haciendo justicia a las medidas tomadas para mantener la tranquilidad pública, conviene retirar la peticion para procesar al señor Rochefort.»

El Sr. Emilio Ollivier declara que el ministerio no acepta esta orden del dia, y que considerará todo lo que se oponga al voto de autorizacion pedido como un acto que imposibilitará el continuar la obra que el ministerio ha emprendido.

El Sr. Rochefort dice que ciertos atentados dan el derecho de decirlo todo. Las masas dirán que a todo trance se ha querido separar de la Cámara a un diputado que no le gusta.

El no quiere defenderse, él no impedirá al gobierno que continúe sus terpezas, porque de las faltas que cometa el imperio, la república saca el provecho.

El Sr. Ernesto Picard combate la demanda y deplora que se haya escogido semejante terreno para plantear la cuestion de gabinete.

El Sr. Ollivier insiste en pedir autorizacion para abrir el proceso. Quiere la libertad absoluta de la prensa, pero no considera como libertad de la prensa un llamamiento a las armas. Este es un acto que perseguirá el gobierno. Este no permitirá que se renueve lo que ha dado en llamarse «jornadas». El gobierno no quiere ninguna revolucion, sino una reconciliacion y el desarrollo de todas las libertades.

Después de los discursos del señor Julio Simon y del marqués de Piré, el Cuerpo legislativo ha autorizado los procedimientos contra D. Enrique Rochefort por 226 votos contra 84.

Paris, 17 (á las 8 de la noche).

Los bulevares están bastante animados, pero sin ninguna agitacion

grave. Créese que todo pasará con calma.

Paris, 18.

Anoche despues de la bolsa la reata francesa se ha cotizado a 73-70; no hubo desorden alguno.

La «Gaceta de los Tribunales» dice que ayer a las seis de la tarde un grupo de 400 individuos se estacionó en los alrededores del palacio Borbon (Cuerpo legislativo) gritando viva Rochefort, viva la república, abajo Ollivier. Los sargentos de villa los dispersaron y se fueron a la calle de Aboukir delante de las oficinas de la Marseillaise, dando los mismos gritos.

Otro grupo de 200 individuos recorrió a la misma hora la calle Saint Denis, dando gritos sediciosos.

A las once otro grupo compuesto, sobre todo, de jóvenes y de niños ha recorrido el boulevard Montmartre cantando la Marseillesa y gritando viva Rochefort; fué dispersado a palos por algunos jefes de tiendas y por los transeuntes.

A las doce de la noche fuertes patrullas de caballeria han recorrido los bulevares al paso y pequeñas partidas de sargentos de villa han dispersado los grupos.—Havas.

En Miranda de Ebro se alteró anoche el orden con motivo de las cuestiones que aun existian desde las últimas elecciones municipales. El desorden duró poco tiempo, resultando heridos dos de los vecinos. La autoridad judicial empezó a instruir las diligencias oportunas a las dos de la madrugada, y segun parece fueron detenidas varias personas conocidas en la poblacion por sus ideas republicanas.

Esta noche se reúne el Almirantazgo bajo la presidencia del señor ministro de Marina.

Mañana habrá en la presidencia del Consejo de ministros el banquete anunciado al cuerpo diplomático.

Hoy ha regresado a Madrid el décimo cuarto tercio de la guardia civil, que se hallaba en Leganés recibiendo la instruccion de su instituto.

Mañana llegará a Madrid el general Baldrich, procedente de Barcelona, donde ha estado en uso de licencia temporal.

Esta mañana han jurado la Constitucion todos los empleados del ministerio de Estado, que por haber sido nombrados hace poco tiempo no habian cumplido con este requisito.

La última notable obra de Eguilaz continúa siendo aplaudida por el público de Madrid, que cada noche saborea mas la intencion y trascendencia que encierra la comedia novelesca Lope de Rueda, que tan justas alabanzas ha valido al afortunado autor de Verdades amargas.

Segun la lista que se lleva en la secretaria del Congreso, setenta y ocho diputados de todas las fracciones se hallan fuera de Madrid.

Hoy es aniversario de la supresion de todas las comunidades religiosas de Madrid en 1836.

El comité electoral del partido monárquico-democrático de Madrid nos ha remitido, como a los demás periódicos, la hoja volante que dirige a los electores y que no podemos insertar íntegra por falta de espacio, recomendando la candidatura de D. Manuel Fernandez Duran, marqués de Perales, persona elegida por el comité, en representacion y por mandato de las numerosas juntas directivas que en los diez distritos tiene constituidas el partido monárquico-democrático. El comité manifiesta seguridad de haber interpretado bien el pensamiento de todos los electores y que el señor marqués de Perales, hijo predilecto de Madrid, merecerá la proteccion y el apoyo de todos. El comité se estiene en elogiar como se merecen las virtudes públicas y privadas, la consecuencia política del candidato, y concluye manifestando confianza en que todos los monárquicos le votarán.

Ha dicho un periódico que el manifiesto que hace dias circula por Madrid llamando la atencion del público, porque lleva la firma de D. Enrique de Borbon, era apócrifo. A consecuencia de esta afirmacion, el impresor que ha hecho el trabajo tipográfico, nos ha presentado la autorizacion escrita que tiene D. Enrique de Borbon para proceder a la tirada del citado manifiesto á hoja volante.

De los ocho proyectos de ley presentados por el Sr. Figuerola en Consejo de ministros, siete están ya completamente aprobados, y solo uno se halla pendiente de algunas observaciones del Sr. Rivero, el relativo á arbitrios permanentes de las diputaciones y municipios.

Anoche hubo Consejo de ministros bajo la presidencia del Regente, y dominó la mas completa uniformidad de pareceres respecto a la política general, de la que se ocuparon S. A. y los ministros de la Guerra, Gobernacion y Hacienda.

Anteanoche ocurrió un pugnoso alboroto en Leon, al grito de viva Carlos VII y Cabrera. La mayoría de la poblacion permaneció indiferente y los alborotadores no lograron su objeto, que era, segun nos dicen, intimidar a los electores liberales a fin de que no tomen parte en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

de un dia a otro se presentarán a las Cortes algunas de las leyes orgánicas, para que se empiece cuanto antes su discusion.

El presidente del Consejo de ministros ha despachado esta mañana con el Regente.

Asegúrase que uno de los pensamientos que viene agitando al señor ministro de Hacienda ha de facilitar, sin recargo para el Erario, una crecida suma para desahogar el presupuesto de este año y del próximo.

La minoría republicana de las Cortes se haya muy preocupada por las profundas divisiones que existen entre sus correligionarios de Barcelona, algunos de los cuales se muestran muy exultados é intransigentes.

Todos los señores ministros están invitados a la comida con que obscurará mañana el general Prim al cuerpo diplomático.

El Consejo de ministros se ha reunido esta tarde despues de la sesion en el salon de la presidencia de Congreso.

La candidatura acordada por el partido monárquico-democrático de Madrid es la del Sr. D. Manuel Fernandez Duran, marqués de Perales.

Hoy se ha verificado una manifestacion pacífica de estudiantes, para reclamar ante el ministro de Fomento la derogacion de unas bases para el régimen de la Universidad, redactadas por una comision del claustro universitario y aprobadas por el director general. Los manifestantes, que iban presididos como comisionados por dos ó tres alumnos de cada facultad, se dirigieron al ministerio de Fomento, y no encontrando allí al Sr. Echegaray, se dirigió una comision a su casa y otra quedó en la Trinidad conferenciando con el señor director de Instruccion pública. No sabemos todavía lo que se haya acordado, pero como de los informes que se nos han dado en los centros oficiales resulta que de ninguna manera se tratará de coartar la libertad de los alumnos para asistir ó no á clase, es de creer que en breve quedará terminado este asunto.

El lunes apoyará el Sr. Castelar su proposicion contra los Borbones.

Las secciones han nombrado esta tarde para la comision de informacion sobre las alhajas de la corona, a los señores Gonzalez Encinas, Salmeron, Uzuriaga, Mata, Gil Sanz, Pinilla, Rojo Arias, Monjeto, Moya, Grilego Diaz, Rodriguez (D. Gaspar) y Quintero.

Faltan los dos elegidos para una seccion que no ha terminado.

Antes de ayer salió de Vigo con direccion a Bayona donde se detendrá dos ó tres dias, el Sr. D. Salustiano Olózaga.

Un aficionado a estadísticas parlamentarias ha hecho hoy la siguiente cincuenta y siete unionistas tomaron parte ayer en la votacion de presidente de las Cortes. De tres de ellos se sabe que por razones muy atendibles dieron su voto al Sr. Ruiz Zorrilla; y como el Sr. Rios Rosas obtuvo 61 votos, se supone que algunos radicales le dieron su voto.

En la votacion de presidente no tomaron ayer parte mas diputados tradicionalistas que los Sres. Muzquiz y Unceta.

Por despachos de la Habana se sabe que el capitán general de Cuba se encuentra perfectamente de acuerdo con el señor ministro de Ultramar; que los negocios en Cuba van mejorando, la recoleccion es buena y el mercado se anima.

Es probable que esta noche publiquen los periódicos carlistas los nombres de la junta central de elecciones de su partido, organizada en Madrid, y en la cual figuran algun diputado y algunos miembros de la nobleza.

El Sr. D. Manuel Maria Galdo, alcalde popular de Madrid, ha invitado a los directores de todos los periódicos de esta capital para que se sirvan concurrir mañana por la noche a su despacho del ayuntamiento, con objeto sin duda de hacerles alguna indicacion en pro de los intereses municipales que son los de todo el vecindario y dar al propio tiempo las gracias a los periódicos que tan laudatoriamente se han ocupado de su eleccion.

No es cierto que D. Lino Peñe las haya retirado su candidatura por una de las circunscripciones de Ciudad-Real, pues aun cuando sus deseos son de no figurar en política ahora, los electores que desean un hijo del pais y las exigencias de su partido le obligan á sostenerla.

El domingo, como se habia anunciado, dió principio en el ateneo de Señoras á sus conferencias sobre historia natural, el Sr. Galdo, esponiendo en un sencillo

discurso el plan que se propone seguir en sus esplicaciones que continuará el domingo próximo. La concurrencia fué saludó varias veces con sus aplausos, tanto mas merecidos cuanto que á pesar de sus muchas ocupaciones no abandona su constante anhelo de educar á la juventud estudiosa. Continuó sus lecciones sobre historia don Tho Alfaro, que fué escuchado con el gusto de siempre, y fueron tambien muy aplaudidos los Sres. Rivera Delgado, Ladeyese y la señora de Silva, los dos últimos en la parte de lectura. El jueves 20 será la sesion recreativa, correspondiente a este mes, en la que tomarán parte las señoras Nuevas, Neda y Prieto y los señores Hunt, Palacios, Cortes y otros varios. Los socios pueden pasar mañana miércoles á recoger sus billetes.

El 13 salió de Lyon el diputado señor Alsina por haberse sobrepuesto una causa que se le seguia. Ha llegado á Barcelona, y en breve vendrá á tomar asiento en las Cortes.

Hoy ha firmado el señor ministro de la Guerra varias propuestas de gracias hechas por el capitán general de la isla de Cuba en favor de varios individuos de aquel ejército.

Las secciones, en su reunion de esta tarde, han autorizado la lectura de un proyecto de ley presentado por el señor Salazar y Mazarredo, para que se dé autorizacion, sin subvencion, al señor Maceoartá, para establecer una linea telegráfica entre Inglaterra, Bilbao, Barcelona y Oriente; otra sobre empleados de Ultramar; y otra sobre condiciones necesarias para hacer la reforma constitucional en alguno de sus artículos cuando sea necesario.

Además han nombrado varias comisiones para otros proyectos de ley.

En la sesion celebrada ayer por la junta superior de ventas de Bienes nacionales, se adjudicaron 610 fincas y tercencos por la cantidad de 6.606.287 rs. 77 céntimos, habiéndose obtenido en el remate un beneficio sobre el tipo de la subasta de 3.567.913 rs. 8 céntis.

Entre las fincas que ayer se adjudicaron por la junta superior de ventas de Bienes nacionales se encuentran cuatro de los solares del derribado convento de Santo Domingo, cuya subasta se habia celebrado dos dias antes, con el aumento de un escudo en cada solar.

Se ha concedido el cuartel para Madrid al brigadier director subinspector de ingenieros, procedente del ejército de Filipinas, D. Manuel Heredia.

Hoy han sido nombrados por el ministerio de Marina los veinte practicantes con que ha sido aumentado el número de esta clase, con el objeto de dotar las cañoneras del apostadero de la Habana.

Los empleados y dependientes de la academia de San Fernando han jurado la Constitucion ante el director de la misma, Sr. E. Federico de Madrazo.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 18.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 17, DEL 18, and other financial data.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.—No hay funcion.
ABONO. Queda abierto un abono especial á los martes y sábados de la temporada, pagándose diez funciones anticipadas en esta forma:
Palcos bajos y plateas, sin entrada, rs. 1800 64
Idem principales, sin id. . . . . 918 64
Butacas, sin id. . . . . 190
ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 113 de abono.—Turno 2.º impar.—No hay mal que por bien no venga.—La gracia de Gedeon.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 111 de abono.—T. 3.º.—De Madrid á Biarritz.—Rondó final de Sotomayor.—Acto segundo de Martha.
BUFOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—F. 183 de abono.—18 de la quinta serie.—T. 3.º par.—Genoveva de Bravanto.
LOPE DE RUEDA.—(Circo de Paul).—A las 8 1/2.—Lope de Rueda.—La ostera.
NOVEDADES.—A las 7 1/2.—Una idea feliz.—Balle.—Don Tomás II.—Balle.—Otro diablo cojuelo.—Balle.—Malas tentaciones.—Balle.
VARIÉDADES.—A las 8.—La gaceta de la tirada 1869.—Estaba escrito.—Alta y baja.—El gallega de Betanzos.
ALARCON (Antes Capellanes).—A las 7.—El señorito del pueblo.—Balle.—La Coñicient. ó el anillo maravilloso.—Rigoletto.—Balle.
RECORO.—A las 8.—Lluvia de oro.—Balle.—Amor quebranta amistad.—Balle.—Una noche en Trujueco.—Balle.—No siempre lo bueno es bueno.—Balle.

DIARIO DE MADRID.

**SANTOS DE MAÑANA 19.**—San Cebaldero, rey, y San Marlo y compañeros mártires.  
**CULTOS.**—Se gana el jubileo de cincuenta horas en la iglesia parroquial de San Sebastián, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde se cantarán vísperas á su glorioso titular, terminando con la reserva.—Por la noche se hará en San Ignacio la duodena de San José, y predicará D. Manuel Uribe. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Visitación en los dos monasterios de señoras Salesas.  
**GRAN CARIDAD.**—Una jóven viuda con su madre enferma y un hijo de pocos meses al que no puede alimentar, se encuentra en la última miseria y acude á las almas piadosas para pedirles que le proporcionen una colocación para cuidar ó cuidar de algunas señoras, si hay quien las reciba á ella y á su madre, que también puede trabajar y ser útil, no exijirá para las dos mas que la comida y la cantidad con que pueda pagar la lactancia de su hijo. Vive calle de Fuencarral, 80, piso quinto cuarto de la derecha.

ANUNCIOS.

**JAMON DE AVILES EN COMISION** á 3 rs. libra por piezas. Poz, 12, ultramarinos.

**CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA** en todos los géneros existentes en la platería calle de la Montera, núm. 22, frente á San Luis.

**UNA SEÑORA QUE NUNCA HA TENIDO** huéspedes, desea encontrar dos pupilos. Darán razon Hortaleza, núm. 9, guarnicionero.

**SE CEDE UNA BONITA HABITACION.** Sra. de San Bernardo, en la misma, núm. 19, preñeria darán razon.

**EN 5000 Rs. SE VENDE UNA CARRETELA** extranjera y de moda, con trono y guarniciones y hebillaje dorado. Pelayo, núm. 6.

AVISO INTERESANTE.

Academia de máquina de coser, desde las ocho de la noche hasta las diez, á precios muy arreglados; también se dan lecciones particulares y á domicilio de ella, y se cose toda clase de costura varada. Calle Tahona de las Descalzas, núm. 6 duplicado, cuarto segundo.

**IGNORÁNDOSE LA RESIDENCIA DE** doña María y doña Julia Durante, se les avisa por medio de este anuncio que D. Vicente Relajo, que vive en la calle de la Gorguera, núm. 13, cuarto segundo izquierda, tiene que enterarlas de un asunto que les interesa.

LA PENINSULAR.

Esta compañía celebrará junta general el día 31 del corriente á las doce de su mañana en el local que ocupan sus oficinas Carrera de San Gerónimo, número 53, cuarto bajo. Lo que se advierte á los señores socios que tienen derecho á asistir para que se les vaya pasando á recoger las tarjetas de entrada hasta el mencionado día á las doce.  
 Madrid 15 de enero de 1870.—El director general, Pascual Madoz.

**TARJETAS EN EL ACTO.** 8 REALES 100.  
 LUNA NUM. 10, LITOGRAFIA.

**ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.** Calle de la Justa 13, principal.

**TARJETAS EN EL ACTO.** 8 REALES 100.  
 SAN BERNARDO, 43, LITOGRAFIA.

**UNA SEÑORA EXAMINADA DE** Maestra elemental, desea colocarse pasanta de un colegio, y dá lecciones á domicilio á precios económicos, Salitre, núm. 31, entresuelo.

JIMENEZ.

Virujano dentista.—Cura las enfermedades de la boca, por crónicas que sean; extrae las muelas sin dolor; pone dientes y dentaduras completas, Fuencarral, 6.

**EL DOMINGO 18, EN LA IGLESIA** de las Calatravas, en la misa de once, se perdió un libro, Norma de San José, con unas estampas muy usadas. A la persona que lo hubiese encontrado y quisiera entregarlo en la calle de Alcalá, número 51, portería, se le gratificará.

**SE VENDEN LOS MUEBLES DE UNA** casa y una librería. Jardines, 40, principal derecha.

**UN JOVEN DE MUY BUENA CON-** ducta, con garantía de personas muy respetables, y que sabe francés y teneduría de libro, desea colocarse en casa de comercio ó particular. Informarán, calle Mayor, 82, tercero del centro.

**SE DESEA ADQUIRIR UN DEPÓSITO** para agua, en una cantidad no bajo de veinte cubas. Glorieta de Quevedo, número 5, podrá darse aviso.

**COMISION ADMINISTRADORA DE** los bienes del señor conde de Polanco.—A petición de algunos de los señores acreedores que componen la comisión nombrada en junta general del 2 de agosto último para revisar las cuentas presentadas por esta administración y á objeto de dar á conocer el resultado de su cometido, se convoca á junta general extraordinaria para el día domingo 23 de los corrientes á la una de la tarde, cuyo acto tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas centrales, calle de las Infantas, núm. 31, cuarto bajo.  
 Madrid, 17 de enero de 1870.—El presidente, P. Madoz.

ALMONEDA DE MUEBLES Y COLCHONES. Preciados, 72, principal. 1

DINERO.

Se facilita sobre valores del Estado al interés de 7, 8 y 9 por 100 al año, según su importancia. Valverde, 21, bajo, izquierda, de diez á dos de la tarde.

**SE CEDEN HABITACIONES AMUE-** bladas. Clavel, 3, principal izquierda.

**SE HACE ALMONEDA DE TODOS LOS** muebles de una casa Calle de Hernan-Cortés, 7, principal izquierda.

**ALMONEDA DE MUEBLES Y MESA** de 20 cubiertos. Leganitos, núm. 8, bajo.

**SE CEDEN HABITACIONES A PRE-** ciosos arreglados. Puerta del Sol, número 3, segundo.

**ADMINISTRADOR DE FINCAS.—EL** que pueda disponer libremente de sus correspondientes fianza en metálico, obtendrá la colocación muy bien dotada. Informarán, Florida Blanca, 3, cuarto último de nueve á once.

**ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLE-** rías. Caballero de Gracia, 40, segundo.

**ANUNCIO INTERESANTE PARA LOS** dueños de parques, granjas, huertas y jardines.

En el gran vivero del que fué Real Sitio de San Fernando, se vende gran cantidad de plantas de árboles de madera, de sombra y frutales, de las mejores especies conocidas, y de las edades mas á propósito para trasplantar. Hay también arbutos de adorno para paseos públicos y particulares.

Los prospectos, por especies, con sus precios, se pedirán á D. Julian Villalba, que vive en esta corte, plaza de Topete, núm. 1; y al guarda del vivero en San Fernando de Jarama.

**BALSAMO ANTI-REUMÁTICO** imperial. El mas eficaz para quitar los dolores nerviosos y curar el reuma agudo ó crónico, sea articular ó muscular. Botica de Puerta Cerrada, 11, Madrid.

AVISO INTERESANTE.

La señorita Chiarini, discípula de la escuela de equitación de París del señor Baucher, primera alumna del circo del Príncipe Alfonso y de Prace, se propone dar lecciones de equitación particulares, para las señoras y señoritas.  
 Horas de diez á una, Saucó 4, Picadero.

**SE SUPLICA AL QUE HAYA ENCON-** trado un pendiente de brillantes con un esmalte verde, lo lleve á la calle de Barri-Nuevo, núm. 6, principal, donde se darán mas señas y una gratificación.

PERDIDA.

La de un perro negro inglés, rara especie, orejas largas rizadas y con pelo blanco en el pecho. El que lo presente en la costanilla de los Angeles, núm. 1, bajo derecha, recibirá un buen hallazgo.

**INYECCION DE D. JUAN, PARA LA** curación radical de toda clase de flujos, gonorreas, leucorreas, flores blancas, irritación, escitaciones, pérdidas, debilidad, impotencia, estrecheces. Madrid, Hortaleza, 9, botica; Valladolid, Romeo; Zaragoza, Esmarcega; Valencia, Rives; San Sebastián, Díez Benito; Cádiz, Jordan; y Sevilla, Mateos.



El Excmo. señor

**D. MARTIN DE COLMENARES** y SANCHEZ, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, vocal de la junta de redacción de la Ordenanza militar, etc., ha fallecido en la madrugada de hoy.

*El Excmo. señor ministro de la Guerra, jefe; el Excmo. señor presidente de la junta, los hijos, hijo político, nieto, hermanos políticos, sobrinos, y demás parientes del finado, suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido escuela de convite, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver en el día de mañana 19 del corriente, á las tres de la tarde desde la parroquia de San José al cementerio de la Sacramental de San Nicolás.*

Se suplica el coche. El duelo se despide en el cementerio.

ALMANAQUE meteorológico y agronómico de España para 1870. CALENDARIO DEL LABRADOR

Por D. R. M. de Espejo y Becerra. Se vende á 2 rs. en las principales librerías.

**UN JOVEN DE 18 AÑOS QUE SABE** leer y escribir y tiene peras á resaca que lo abonan, desea colocarse á servirte con algun caballero ó familia decente. Vive Tres Pecos, 11, segundo.

La señora **D.ª MARIA PATROCINIO LA RICA y CARDENOSA**, ha fallecido á las seis de la tarde del 17 del corriente.

*El Sr. D. Angel Eugenio Gomez, hermano político, y los testamentarios de dicha señora, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de la Palma baja, núm. 42, al cementerio de la sacramental de San Martín, San Ildefonso y San Marcos, á las nueve de la mañana del 19, en lo que recibirán especial favor.*

El duelo se despide en el cementerio.

**DON ILDEFONSO GARRILLO DEL CAMPO**, ha fallecido á las dos de la mañana del día 18 de enero de 1870.

R. I. P.

*Su hermano D. Antonio, su hermana política doña Carmen Alvarez de Carrillo, sobrinas, demás parientes y testamentarios, suplican á los amigos que por olvido ó por ignorar las señas de su domicilio no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se efectuará mañana miércoles 19, á las diez de la misma, desde la iglesia parroquial de San Ildefonso al cementerio de la Sacramental de San Justo; en lo que recibirán especial favor.*

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

COMISION LIQUIDADORA DEL BANCO de Economías.—Venta de créditos.

—Sesta subasta. El domingo 20 del corriente, á las doce, en las oficinas de dicha comisión, calle de Estrella, núm. 3, cuarto tercero de la derecha, se venderán en pública y estrajudicial subasta, á cambio de imposiciones del mismo Banco, por todo su valor nominal y pujas á la alza, varios créditos divididos en lotes. Las listas de los deudores y documentos justificativos estarán de manifiesto en dichas oficinas todos los dias no feriados, desde las dos á las cuatro de la tarde.

En el mismo dia y hora se venderán también seis cuadras pintadas al óleo, parte en metálico y parte en imposiciones, según el pliego de condiciones que asimismo estará de manifiesto en dichas oficinas.—Madrid 17 de enero de 1870.—El secretario.

FONDOS PÚBLICOS DINERO.

Se facilita sobre los mismos todo su valor efectivo á un módico interés.

Compras y ventas de toda clase de valores al portador.

Se aceptan toda clase de negocios, tanto judiciales como gubernativos. Calle de los Caños 5, principal izquierda, de diez de la mañana á dos de la tarde.

**EN LA CALLE DE JACOMETREZO,** núm. 57, tercero derecha, se arreglan sombreritos de terciopelo y de castor para señoras y niños, y se confeccionan vestidos y abrigos á precios arreglados.

**CABALLERO DE GRACIA, 40, BAJO,** Cose venden, cambian y restauran cuadros de todas escuelas.

**BALNEARIO DE SAN FELIPE.** DIRECCION FACULTATIVA.

**BANOS DE VAPOR.** Son un excelente medio para combatir con prontitud los dolores reumáticos, las afecciones sifilíticas y nerviosas inveteradas, los herpes y escrófulas. La facilidad de saturar el vapor con los varios principios medicamentosos que constituyen las aguas minerales naturales, hace que estos baños sean su mejor sustitutivo para los enfermos que por cualquier motivo no pueden trasladarse á dichos manantiales.

**VINOS.—NUEVAS CLASES SUPER-** riores y mas baratos. Tintos secos ó embocados á un real botella y 16 rs. arroba. Añejos á 22, 28 y 36. Cariñena dulce á 2 1/2 botella y 36 arroba. Lágrima á 2 y 44. Moscatel y garnacha de seis años á 4 y 56. Rancio y tinto de catorce años á 6 y 80. Calle de San Miguel, 15.

**DOLORES REUMATICOS, MUSCU-** lares y nerviosos. Alivio pronto y seguro; cura radical, en muy poco tiempo, con el bálsamo calmante. Además este remedio es un precioso fortificante, energético y de los miembros debilitados. A 8 y 12 rs. frasco. Madrid, calle de la Cruz, núm. 29, botica del autor.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
 El señor **DON RAMON VILLOTA Y VILLOTA**, (q. e. p. d.), falleció el día 20 de enero del año 1869.

En las iglesias de religiosas de San Plácido, Magdalenas (convento de Jesús), y Carboneras, se celebrará misa de Requiem á las 9 1/2 de la mañana de dicho día 20, por el alma del enuncio señor, y además se le aplicarán todas las misas rezadas que se celebren en las tres mencionadas iglesias por los señores sacerdotes adscriptos á las mismas.

Los testamentarios de dicho señor suplican á los amigos del finado rueguen por su alma.

**SESTO ANIVERSARIO.**  
 LA EXCMA. SEÑORA **D.ª MAT LDE CARONDELET Y DONADO**, marquesa de Mirabel, condesa de Berantevilla, falleció el día 19 de enero de 1864.

En la parroquia de Santa María de la Almudena (i. d. e. de la Sacramental) se celebrará mañana miércoles 19 honras fúnebres por el eterno descanso de su alma, y todos los señores sacerdotes que en la citada parroquia y en la de San Sebastián apliquen en dicho día al mismo objeto el santo sacrificio de la misa, recibirán la limosna de 10 rs. hasta las diez, y 14 desde esta hora en adelante.

**D. LUIS SOLER DE EGUILAZ** HA FALLECIDO.  
 Su señora madre, doña Luisa Martínez de Eguilaz; don Luis de Eguilaz y demás hermanos, suplican á sus amigos encomienden á Dios su alma.

La traslación del cadáver tendrá lugar mañana 19 á las once desde la casa mortuoria, Molino de Viento, 32, á la sacramental de San Luis.

No se reparten esquelas.

**EL SEÑOR D. CRISTETO DEL VILLAR Y CORTINES**, coronel del cuerpo y cuartel de Inválidos, ha fallecido en la madrugada de hoy martes 18 del actual.

*Su viuda, tío y sobrina, y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan en omni-dumpe á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se celebrará mañana á las diez y media desde la casa mortuoria, Hortaleza, 39, principal, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.*

Se suplica el coche.—El duelo se despide en el cementerio.

**MALES SECRETOS. SE CURAN CON** prontitud, economía y reserva, en la clínica especial del médico Montaner, Barrio Nuevo, 11, entresuelo izquierda, de doce á ocho.

**ARBOLES FRUTALES** y de sombra de las mejores clases, y precios arreglados. Felipe III, 9 y 11, tienda.

OCASION VERDADERA. VENTA DE LENCERIA, REALIZACION FORZOSA

en el mas breve tiempo de una gran cantidad de géneros, consistente en lencería, sedería y ropa blanca, etc., etc. Es el interés general acudir á dicha venta para convenirse de las condiciones ventajosas que presentan en ella, para lo cual podrá verlo en los precios hasta hoy desconocidos, que á continuación se expresan. Todos los géneros son nuevos y confeccionados de última moda en París, y en consecuencia del grande y hermoso surtido, por lo cual las mayores ventajas serán para los primeros compradores.

Camisas bordadas para señoras, puro hilo valor 25 rs., se venden desde 15 rs.  
 Chambras, va or 18 rs., se dan desde 10 rs.  
 Pantalones, valor 18 á 80 rs., se venden á 10, 12, hasta 36 rs.  
 Peinadores, valor 36 rs., se venden desde 20 rs.  
 Enaguas guarnecidas de cluny, etc., etc, valor desde 36 rs. hasta 300, se venden desde 20 en adelante.  
 Canastillos para bautizar, valor 160 rs., se venden desde 80.  
 Capas de cachemí, valor 160 rs., se dan á 80, y así sucesivamente hasta las mas ricas.  
 Faldas bordadas para bautizo, valor 80 rs., se venden desde 36 rs., y así sucesivamente todos los artículos de canastilla.  
 Elásticas de algodón, desde 5 rs., y de franela francesa desde 20.  
 Calzoncillos, puro lienzo de Holanda, valor 20 rs., se dan desde 12 en adelante; hay tambien cuellos, puños y camisas de puro lienzo de Holanda, valor 50 rs. á 100, se venden desde 32 rs. en adelante.  
 Pañuelos de puro hilo, valor 36 rs. docena, se dan á 20.  
 Toallas granito y adamascadas, desde 20 rs. media docena.  
 Id. turcas, valor 80 rs., se dan á 36 rs. media docena.  
 Lienzos de Bélgica y holandeses, hasta los mas finos para camisas y sábanas, valor de 5 á 40 rs., se dan desde 3 1/2 rs.  
 Juegos de sábanas bordadas, valor de 15 á 20 duros, se venden desde 200 rs., juegos de mantelería de Sajonia.  
 Juegos de cortinas bordadas, desde 50 rs.  
 Grés de París, negro y de color, desde 18 rs. vara.  
 Pañuelos finos de seda con fleco, valor 24 rs., se dan á 12.  
 Además hay un gran surtido de medias, calcetines, pañuelos bordados y con cascá de color.

TABACOS HABANOS.

Carrera de S. Gerónimo, 21. Irigoyen. 1800 libras cigarrillos habanos, á 24 rs. una.

TINTURA PADRÓ PARA TEÑIR EL PELO

sin manchar el cutis, desde el rubio al negro azabache. La operación es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público. Caja 18 rs. Farmacias de Ulzurrun, Sanchez Ocaña, Simon, Lomana y Moreno Miquel, Arenal, 2.

**DON MANUEL PARDO Y MARTIN**, Caballero de la orden de San Juan de Jerusalem, comendador ordinario de Carlos III y de número de Isabel la Católica; ordenador de pagos del ministerio de Estado y agente general de preces á Roma, jubilado, FALLECIÓ EL DIA 11 DE ENERO DE 1870, R. I. P.

*Los hijos, nietos, hermanos, parientes y testamentarios de dicho señor (q. s. g. h.), suplican á las personas que por olvido involuntario ó ignorarse su domicilio no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Luis el miércoles 19 del corriente á las siete de la noche, en lo que recibirán especial favor.*

Todas las misas que se celebren dicho dia en la expresada iglesia por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, se aplicarán por el alma del finado.

NO MAS TISIS.

Remedio pronto y seguro contra toda clase de toses, y en especial contra la tisis, por medio de las **PASTILLAS DE BELMET**. Nada podemos añadir á cuanto la prensa de todos matices ha dicho sobre este precioso medicamento, ni de la planta á que debe su origen. Los numerosos tan felices resultados obtenidos por prescripciones médicas en toda clase de toses y afecciones del pecho, son nuestra única recomendación, y cuyos testimonios firmados por enfermos y profesores obran en nuestro poder.  
 Se venden únicamente en las farmacias de la calle del Pez, núm. 9, y Corredera Alta, núm. 3, dirigiéndose á don Vicente Saiz ó D. Félix Montero, los que se encargan de la remisión á todos los puntos de España y del extranjero. Precio de la caja con su instrucción 30 rs. En los pedidos de mas de seis cajas se rebaja el 25 por 100.

**FÁBRICA DE SOMBREROS DE PEREZ, OFICIAL QUE HA SIDO DE AMABLE Y DE BEBIAS.**  
**CALLE DE LA ADUANA, 8.**  
 RABAJA DE PRECIOS:  
 Clase extra-superior, 70 reales.  
 Clase superior, 60.  
 De primera clase, 50  
 Hongos, desde 30, 40 y 50 reales  
 Se hacen para librería, y reformas á precios módicos.

**VINOS DE VALDEPENAS** A 5 RS. CUARTILLA Á DOMICILIO De la tierra á 4.—Madera alta, 31.

**PANECILLOS** Para San Anton encontrará el público un abundante surtido de todas clases á 5 y 6 rs. libra. Pastelería del Univero, Olivo 2 y Leon 14 y 16, pastelería del Leon de oro.

**OCULISTA.** Nuevo método de curación para las enfermedades de la vista, sin quemar ni operar. Plaza de Santa Ana, 10, pral.

**VINOS DE VALDEPENAS** A 5 RS. CUARTILLA. DE LA TIERRA A 4, Á DOMICILIO.—OLMO, 13.

**EXTRACCION DE DIENTES Y MUE-** lta sin dolor de ningún género, por el sistema rívino; púas de entes y dentaduras sin muelles ni resortes. Arenal, núm. 11, principal.

**DINERO.** Se empeñan papeletas del Monte de Piedad y alhajas dando todo su valor. Cuchilleros, 12 entresuelo.

**IMPORTANTE.** Los señores correspondientes de provincias que no hayan recibido de la casa editorial «Gregorio Estrada» entregas de la *Historia de la revolución francesa* y quieran explotar en sus localidades dicha publicación, se dirijan á casa del editor, calle de la Yedra, 7, Madrid y se les facilitará.

**ARBOLES FRUTALES, ARBUSTOS Y** plantas de Aragón, Valencia y Murcia. Pedidos y catálogos. Dargallo y Molina, plaza de la Paja, 2.—Madrid